



**FORMATO
INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO**

HOJA DE APROBACIÓN

	Preparado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Nombre:	KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S. Constanza C. Díaz R.	Luis Alberto Camelo Cristancho	Luis Alberto Camelo Cristancho
Cargo:	Firma auditoría Externa Contratista Dirección de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos	Asesor de Control Interno	Asesor de Control Interno
Fecha:	Julio de 2019	Septiembre 6 de 2019	Septiembre 6 de 2019

HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Acción	Fecha	Descripción de la Acción	Numeral	Responsable
1.0	Creación	05/06/2017	Creación del formato Informe normativo o de cumplimiento	Todos	Luis Alberto Camelo Cristancho
2.0	Modificación	6/09/2019	<ul style="list-style-type: none"> - Se ajusta el nombre del formato cambiando o de cumplimiento por "o de Seguimiento". - Se ajusta: la Lista de Destinatarios por Lista de distribución del informe final. "Por Acción" y "Para información" - Se incluye tabla de "Contenido" y numerales al informe: 1 Términos de Evaluación (con su desglose) 5. Anexos 	Portada Y Contenido	Luis Alberto Camelo Cristancho Constanza C. Díaz R.

Antes de usar este documento revise el listado maestro de documentos y verifique que esta es la última versión.	AP-FOR-003 V 1.1
---	------------------



FORMATO
INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO

**Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y
Contribuciones Parafiscales de la Protección Social
UGPP**

Auditoría Interna

**Informe de Auditoría
Seguimiento al Cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención
al Ciudadano – Vigencia 2021 y 2022 a 30 de abril de 2022.**

13 de mayo de 2022

Descripción: Informar a la Dirección General de la UGPP sobre el avance de las acciones planteadas en la Estrategia del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Vigencia 2021 y 2022 al 30 de abril de 2022.	Código
	D5-11-9

Lista de distribución del informe final

Por Acción		
Darleny Consuelo Fajardo	Directora de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos	dfajardo@ugpp.gov.co
Ana María Cadena Ruiz	Directora de Estrategia y Evaluación	acadena@ugpp.gov.co
Olga Liliana Sandoval	Directora de Soporte y Desarrollo Organizacional	osandoval@ugpp.gov.co
Luz Dary Mendoza	Directora de Servicios Integrados de Atención al Ciudadano	lmendoza@ugpp.gov.co
Para Información		
Ana María Cadena Ruiz	Directora General (E)	acadena@ugpp.gov.co



TABLA DE CONTENIDO

1.	Términos de Evaluación	5
1.1.	Objetivo	5
1.2.	Alcance.....	5
1.3.	Metodología Utilizada	5
1.4.	Fuentes de Información.....	5
2.	Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.....	6
3.	Resultado de Acciones Objeto de Seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano....	7
3.1	Componente No. 1 – Gestión del Riesgo de Corrupción 2021	8
3.2	Componente No. 3 – Participación y Rendición de Cuentas 2021	8
3.3	Componente No. 5 – Mecanismo para la Transparencia y Acceso a la Información 2021	10
3.4	Componente No. 1 – Gestión del Riesgo de Corrupción 2022	12
3.5	Componente No. 2 – Racionalización de Tramites 2022	13
3.6	Componente No. 3 – Participación y Rendición de Cuentas 2022	14
3.7	Componente No. 4 – Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano 2022	15
3.8	Componente No. 5 – Mecanismo para la Transparencia y Acceso a la Información 2022	16
3.9	Componente No. 6 – Iniciativas Adicionales 2022.....	17
4.	Seguimiento Racionalización de Tramites SUIT – Sistema Único de Información de Trámites.....	19
4.1	Eliminar el OPA “ <i>Información aspectos pensionales generales</i> ”	19
4.2	Implementar nuevo canal de atención a través del servicio de WhatsApp a la ciudadanía.	20
4.3	Abrir un nuevo punto de atención presencial en Bogotá en la Red Super Cade, en las Américas. ...	21
5.	Conclusiones	22
6.	Recomendaciones	22



**FORMATO
INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO**

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Avance ejecución Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2021	7
Tabla 2. Cumplimiento Componente N° 1. Gestión del Riesgo de Corrupción 2021	8
Tabla 3. Cumplimiento Componente N° 3. Participación y Rendición de Cuentas 2021	8
Tabla 4. Cumplimiento Componente N° 5. Mecanismo para la Transparencia y Acceso a la Información 2021	11
Tabla 5. Avance ejecución Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano al 30 de abril 2022	11
Tabla 6. Cumplimiento Componente N° 1. Gestión del Riesgo de Corrupción 2022	12
Tabla 7. Cumplimiento Componente N° 2. Racionalización de Trámites 2022	13
Tabla 8. Cumplimiento Componente N° 3. Participación y Rendición de Cuentas 2022	14
Tabla 9. Cumplimiento Componente N° 4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano 2022 ...	16
Tabla 10. Cumplimiento Componente N° 5. Mecanismo para la Transparencia y Acceso a la Información 2022.	16
Tabla 11. Cumplimiento Componente N° 6. Iniciativas Adicionales 2022.	17
Tabla 12. Trámites Priorizados	19

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1. Componentes Plan Anticorrupción.....	6
Imagen 2. Componentes Plan Anticorrupción.....	6

1. Términos de Evaluación

1.1. Objetivo

Realizar seguimiento al avance de las acciones planteadas en la Estrategia del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – Vigencia 2021 y 2022.

1.2. Alcance

Conforme a las acciones planteadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – Vigencia 2021 y 2022, se efectuó seguimiento al cumplimiento de estas para el periodo del 01 de enero al 30 de abril de 2022.

1.3. Metodología Utilizada

- Identificar las acciones del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Vigencia 2021 y 2022, que son objeto de seguimiento durante el I Cuatrimestre de 2022.
- Solicitar las evidencias y observaciones al cumplimiento de las acciones objeto de seguimiento.
- Elaborar el papel de trabajo respectivo de acuerdo con las acciones objeto de seguimiento.
- Asegurar internamente el papel de trabajo.
- Construir el informe preliminar.
- Realizar aseguramiento interno al informe preliminar.
- Socializar el Informe final con el asesor de Control Interno y ajustar de ser necesario de acuerdo con la socialización.

1.4. Fuentes de Información

- Decreto 124 de 2016 “Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.
- Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2021– Publicado en la Web de la Unidad. (<https://www.ugpp.gov.co/nuestra-entidad/planeacion>).
- Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022 - Publicado en la Web de la Unidad. (<https://www.ugpp.gov.co/nuestra-entidad/planeacion>).
- Información suministrada por la Dirección de Estrategia y Evaluación, Dirección de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos, Dirección de Servicios Integrados de Atención al Ciudadano y la Dirección de Soporte y Desarrollo Organizacional.
- Ley 1474 de 2011 - Medidas administrativa para la lucha contra la corrupción.

2. Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

La Oficina de Control Interno con el fin de darle cumplimiento al Decreto 124 de 2016 en su artículo 2.1.4.6. Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo, llevo a cabo el seguimiento a La Estrategia del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Vigencia 2021 y 2022, los cuales se encuentran conformados por 6 componentes, que contienen las acciones que se deben ejecutar durante la vigencia de estos.

Imagen 1.
Componentes Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Vigencia 2021



Fuente: Elaboración Oficina de Control Interno a partir del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2021

Imagen 2.
Componentes Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Vigencia 2022



Fuente: Elaboración Oficina de Control Interno a partir del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022.

3. Resultado de Acciones Objeto de Seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano es una herramienta de control preventivo de la gestión institucional que busca promover la transparencia para disminuir los posibles riesgos de corrupción a los que se encuentra expuesta la entidad.

Los principales objetivos del plan se fundamentan en la prevención y mitigación de eventos de fraude y corrupción actualizando y divulgando permanentemente el mapa de riesgos; facilitar el acceso de los ciudadanos a los trámites y servicios a través de la racionalización y optimización de estos; promover espacios de diálogo con ejercicios frecuentes de rendición de cuentas y generar condiciones que garanticen el acceso a la información pública.

La construcción del Plan fue liderada por la Dirección de Estrategia y Evaluación, con la participación del equipo Directivo y los responsables de cada componente con sus equipos de trabajo, reflejando de esta manera el compromiso contra la corrupción y fortaleciendo la transparencia en la gestión de La Unidad.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano definido para la vigencia 2021 estableció 11 actividades a realizar entre el 1 de enero al 16 de marzo de 2022, las cuales presentaron cumplimiento del plan como se muestra a continuación:

Tabla 1. Avance ejecución Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2021

Componente	Total Actividades Plan 2021	Actividades Programadas			
		Corte a 30 de abril de 2021	Corte a 31 de agosto de 2021	Corte a 31 de diciembre de 2021	Corte a 30 de abril de 2022
Componente No. 1 - Gestión del Riesgo de Corrupción	19 ¹	5	5	9	1
Componente No. 2 - Racionalización de Trámites	15	2	3	10	0
Componente No. 3 - Rendición de Cuenta	22	9	1	3	9
Componente No. 4 - Mecanismos para mejorar la atención al Ciudadano	5	0	0	5	0
Componente No. 5 - Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	11 ²	2	3	5	1
Componente No. 6 - Iniciativas adicionales	14	2	3	8	0
Total	86	20	15	40	11

Fuente: Elaboración Oficina Asesora de Control Interno, a partir del Plan Anticorrupción y de Atención Ciudadano Vigencia 2021.

1 Reporte Mensual de Materialización por macroprocesos
Informe Trimestral Consolidado de Materialización de Riesgos
Acta Equipo Temático de Riesgos
2 Actas Mensuales de Comités de Seguimiento



**FORMATO
INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO**

A continuación, se relacionan las actividades que fueron objeto de seguimiento del PAAC vigencia 2021 con corte a 30 de abril de 2022:

3.1 Componente No. 1 – Gestión del Riesgo de Corrupción 2021

La gestión de riesgo de corrupción tiene como objetivo blindar a la entidad frente a posibles eventos de fraude y corrupción, a través de la actualización y divulgación del mapa de riesgos.

Tabla 2. Cumplimiento Componente N° 1. Gestión del Riesgo de Corrupción 2021

Componente	Cronograma							Observación
	Nombre de la tarea	Meta o producto	Responsable de aprobar tarea	Responsable de ejecutar tarea	Fecha Inicio	Fecha Fin	Proceso	
Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Socializar informe de materialización de riesgos de corrupción a los Directores de cada área.	Correo electrónico de remisión de informe a los Directores de cada área.	Director de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos	Darleny Consuelo Fajardo	30-abr-2021 31-jul-2021 31-oct-2021 31-ene-2022	30-abr-2021 31-jul-2021 31-oct-2021 31-ene-2022	Administrar riesgos corporativos	La Oficina de Control Interno evidenció el informe final de materialización de riesgos de corrupción correspondiente al periodo Enero-Diciembre de 2021, se envió a los Directores de área y a la Directora General el día 25 de enero de 2022. Se adjuntan los siguientes documentos: * Correo Remisión - INFORME MATERIALIZACIÓN RIESGOS CORRUPCIÓN ENE_DIC 2021 * Informe materialización riesgos Corrupción EneDic2021 En el informe citado no se evidenció la materialización de riesgos de corrupción De acuerdo con lo anterior se observa el cumplimiento de la meta planteada para el corte de revisión, dentro del cronograma estipulado por la Unidad.

Fuente: Elaboración Oficina Asesora de Control Interno, a partir de la información aportada por los responsables de la ejecución de actividades

3.2 Componente No. 3 – Participación y Rendición de Cuentas 2021

La rendición de cuentas tiene por objetivo generar espacios de diálogo con los ciudadanos promoviendo la transparencia de la Unidad en cuanto a la gestión realizada.

Tabla 3. Cumplimiento Componente N° 3. Participación y Rendición de Cuentas 2021

Componente	Cronograma							Observación
	Nombre de la tarea	Meta o producto	Responsable de aprobar tarea	Responsable de ejecutar tarea	Fecha Inicio	Fecha Fin	Proceso	
Participación y Rendición de Cuentas	Consultar a los ciudadanos temas y contenidos para la rendición de cuentas.	Resultados de consulta consolidados.	Director de Estrategia y Evaluación	Grupo de Comunicaciones de la Dirección de Estrategia y Evaluación	2-mar-21	31-ene-22	Seguimiento y Evaluación de la gestión	La Oficina de Control Interno evidenció que El Grupo de Comunicaciones y la Dirección de Estrategia y Evaluación dispusieron del formulario de Google para la captura de información, con el enlace https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScdEs8w0LIQMvf9katkKALGaLFULRV72UpJtqQfLDHMTsGpg/viewform . Adicionalmente, se incluyó un enlace en la página web (site correspondiente a la Rendición de Cuentas 2021 de la Entidad), que conduce al formulario de Google antes mencionado, para que quienes lo visitaran, tuvieran la posibilidad de enviar los temas (https://www.uqpp.gov.co/nuestraentidad/vamos/rendiciondecuentas).

Componente	Cronograma							Observación
	Nombre de la tarea	Meta o producto	Responsable de aprobar tarea	Responsable de ejecutar tarea	Fecha Inicio	Fecha Fin	Proceso	
								De acuerdo con las evidencias aportadas se observa el cumplimiento de la meta planteada para el corte de revisión, dentro del cronograma estipulado por la Unidad.
	Publicar informe de gestión y de rendición de cuentas 2021 en la página web de La Unidad.	Informe publicado.		Dirección de Estrategia y Evaluación	31-ene-22	31-ene-22		La Oficina de Control Interno observó que el informe de gestión y de rendición de cuentas de la Entidad se elaboró y publicó en la página web de la Entidad el 31 de enero de 2022, en cumplimiento de la ley y como insumo para la audiencia pública de rendición de cuentas. Se adjunta en el drive el documento publicado en la página https://www.ugpp.gov.co/sites/default/files/imagenes/Informe-Gestion-UGPP-2021.pdf .
	Convocatoria de audiencia pública - Vigencia 2021.	Convocatoria realizada		Grupo de Comunicaciones	1-feb-22	2-mar-22		De acuerdo con las evidencias aportadas se observa el cumplimiento de la meta planteada para el corte de revisión, dentro del cronograma estipulado por la Unidad. Se verificó por parte de la Oficina de Control Interno que la Unidad realizó la convocatoria por medio de las redes sociales disponibles para la Entidad (Twitter (@UGPP_Colombia) y Facebook (La Unidad de Pensiones y Parafiscales)) y la publicación el aviso de invitación abierta a toda la comunidad, en el diario La República el 26 de febrero de 2022 y en Portafolio el 01 de marzo de 2022. Se adjuntan imágenes de invitaciones vía redes sociales y prensa.
	Divulgar la rendición de cuentas a funcionarios de la Entidad - Vigencia 2021.	Divulgación realizada.		Grupo de Comunicaciones	14-feb-22	2-mar-22		De acuerdo con las evidencias aportadas se observa el cumplimiento de la meta planteada para el corte de revisión, dentro del cronograma estipulado por la Unidad. La oficina de Control Interno evidenció que vía correo electrónico "Comunicaciones de la Unidad", El Grupo de Comunicaciones envió invitaciones a los funcionarios de la Entidad para su vinculación a las actividades de participación, relacionadas con la rendición de cuentas.
	Realizar Audiencia Pública de rendición de cuentas de la Entidad - Vigencia 2021, apoyados en medios virtuales y tecnológicos.	Audiencia pública.		Directores de áreas Grupo de Comunicaciones	2-mar-22	2-mar-22		De acuerdo con las evidencias aportadas se observa el cumplimiento de la meta planteada para el corte de revisión, dentro del cronograma estipulado por la Unidad. La Oficina de Control Interno evidenció que el 2 de marzo de 2022 se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas, utilizando los recursos tecnológicos disponibles. Se hizo transmisión vía streaming en los canales de la Entidad, disponibles en YouTube y Facebook. Se encuentra disponible la grabación de la audiencia pública, para posterior consulta por parte de los interesados, en el canal de YouTube https://www.youtube.com/watch?v=oWUVNeriQv4&t=1531s .
	Evaluar el proceso de rendición de cuentas - 2021.	Instrumento de evaluación aplicado.		Responsables de actividades	2-mar-22	9-mar-22		De acuerdo con los soportes suministrados por la Dirección de Estrategia y Evaluación, La Oficina de Control Interno evidenció la aplicación de evaluación del proceso de participación y rendición de cuentas, tanto por parte de funcionarios de la Entidad como por parte de la ciudadanía, para lo cual se diseñó un formulario de Google https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScVr2beAw64cEMcY0_z7EquepsdDPleRVTjRBDdK9erLidmQ/closedform . Se adjunta documento PDF Correo Evalúa nuestra Rendición de Cuentas. También se enviaron invitaciones por redes sociales. En el documento resumen y de conclusiones del proceso se incluyen los resultados de las evaluaciones obtenidas hasta la fecha de revisión, el cual se publicó en la página web de la



**FORMATO
INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO**

Componente	Cronograma							Observación
	Nombre de la tarea	Meta o producto	Responsable de aprobar tarea	Responsable de ejecutar tarea	Fecha Inicio	Fecha Fin	Proceso	
								Entidad, en el SITE referente a la rendición de cuentas (https://www.ugpp.gov.co/sites/default/files/Nuestra-entidad/Conclusiones-resumen-Rendicion-Cuentas-2021.pdf). De acuerdo con las evidencias aportadas se observa el cumplimiento de la meta planteada para el corte de revisión, dentro del cronograma estipulado por la Unidad.
	Elaborar documento resumen y conclusiones - 2021.	Documento elaborado.		Dirección de Estrategia y Evaluación	10-mar-22	15-mar-22		De acuerdo a los soportes suministrados por la Dirección de Estrategia y Evaluación, La Oficina de Control Interno evidenció el documento resumen y de conclusiones del proceso de Participación y Rendición de cuentas para la vigencia 2021, el cual fue publicado en la página web de la Entidad (https://www.ugpp.gov.co/sites/default/files/Nuestra-entidad/Conclusiones-resumen-Rendicion-Cuentas-2021.pdf). De acuerdo con las evidencias aportadas se observa el cumplimiento de la meta planteada para el corte de revisión, dentro del cronograma estipulado por la Unidad.
	Divulgar información resultado de la rendición de cuentas - 2021.	Publicación de resultado.		Grupo de Comunicaciones	16-mar-22	16-mar-22		La Oficina de Control Interno observo que en el documento resumen y de conclusiones del proceso de Participación y Rendición de cuentas 2021, el cual se publicó en la página web de la UGPP: (https://www.ugpp.gov.co/sites/default/files/Nuestra-entidad/Conclusiones-resumen-Rendicion-Cuentas-2021.pdf). De acuerdo con las evidencias aportadas se observa el cumplimiento de la meta planteada para el corte de revisión, dentro del cronograma estipulado por la Unidad.
	Elaborar y publicar un plan de mejoramiento, si es necesario, según la evaluación de la rendición de cuentas - 2021.	Plan de mejoramiento publicado.		Dirección de Estrategia y Evaluación	16-mar-22	16-mar-22		La Oficina de Control Interno observó que como producto del ejercicio de Participación y Rendición de cuentas 2021 y de las evaluaciones realizadas, se identificaron algunas acciones que podrán fortalecer el proceso para la vigencia 2022, las cuales se incluyeron en el documento resumen y de conclusiones, que se publicó en la página web de la Entidad (https://www.ugpp.gov.co/sites/default/files/Nuestra-entidad/Conclusiones-resumen-Rendicion-Cuentas-2021.pdf). De acuerdo con las evidencias aportadas se observa el cumplimiento de la meta planteada para el corte de revisión, dentro del cronograma estipulado por la Unidad.

Fuente: Elaboración Oficina Asesora de Control Interno, a partir de la información aportada por los responsables de la ejecución de actividades

3.3 Componente No. 5 – Mecanismo para la Transparencia y Acceso a la Información 2021

Los mecanismos para la transparencia y acceso a la información tienen por objetivo generar espacios de dialogo con los ciudadanos promoviendo la transparencia de la Unidad en cuanto a la gestión realizada.

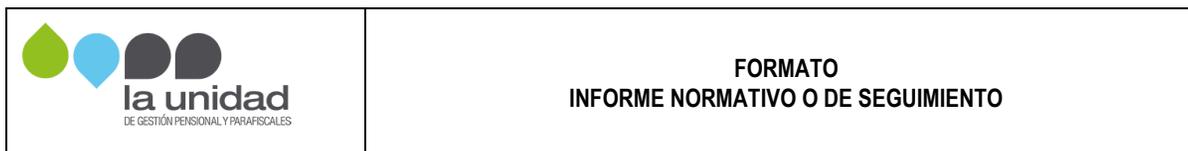


Tabla 4. Cumplimiento Componente N° 5. Mecanismo para la Transparencia y Acceso a la Información 2021

Componente	Cronograma							Observación
	Nombre de la tarea	Meta o producto	Responsable de aprobar tarea	Responsable de ejecutar tarea	Fecha Inicio	Fecha Fin	Proceso	
Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Generación de informe de solicitudes de acceso a la información – cuarto trimestre.	Informe de solicitudes de acceso a la información.	Dirección de Servicios Integrados de Atención	Dirección de Servicios Integrados de Atención	2-ene-22	31-ene-22	Gestión de las comunicaciones	De acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Servicios Integrados de Atención al Ciudadano, La Oficina de Control Interno observó el Informe trimestral de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias correspondiente al cuarto trimestre de 2021 el cual contiene en la parte IV el desarrollo de las solicitudes de acceso a la información, en cual se analizan el numero solicitudes recibidas por la Unidad en el último trimestre y el tratamiento que se les dio a cada una de ellas, aunado se adjunta la base de datos de transparencia endonde se registra el total de PQRSD, luego es la herramienta para el seguimiento y control de cada una de las solicitudes, por último el informe se encuentra publicado en la Página web de la Entidad en la siguiente dirección: https://www.ugpp.gov.co/Informes-PQRSD De acuerdo con las evidencias aportadas se observa el cumplimiento de la meta planteada para el corte de revisión, dentro del cronograma estipulado por la Unidad.

Fuente: Elaboración Oficina Asesora de Control Interno, a partir de la información aportada por los responsables de la ejecución de actividades

Para el primer cuatrimestre de 2022 el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2022 definido por la Unidad, incluyó un total de veinte dos (25) tareas programadas con corte a 30 de abril de 2022, presentando un cumplimiento del 100% sobre las mismas como se muestra a continuación:

Tabla 5. Avance ejecución Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano al 30 de abril 2022

Componente	Total Actividades Plan	Actividades Programadas Corte a 30 de abril de 2022
Componente No. 1 - Gestión del Riesgo de Corrupción	13	5
Componente No. 2 - Racionalización de Trámites	8	3
Componente No. 3 - Rendición de Cuenta	21	9
Componente No. 4 - Mecanismos para mejorar la atención al Ciudadano	10	2
Componente No. 5 - Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	10	2
Componente No. 6 - Iniciativas adicionales	15	4
Total	77	25

Fuente: Elaboración Oficina Asesora de Control Interno, a partir de la información aportada por los responsables de la ejecución de actividades 2022

En cuanto al seguimiento llevado a cabo para el I Cuatrimestre de 2022, se encontraban las siguientes actividades establecidas en el PAAC en los componentes relacionado a continuación:



**FORMATO
INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO**

3.4 Componente No. 1 – Gestión del Riesgo de Corrupción 2022

La gestión de riesgo de corrupción tiene como objetivo blindar a la entidad frente a posibles eventos de fraude y corrupción, a través de la actualización y divulgación del mapa de riesgos.

Tabla 6. Cumplimiento Componente N° 1. Gestión del Riesgo de Corrupción 2022

Componente	Cronograma						Proceso	Observación	
	Nombre de la tarea	Meta o producto	Responsable de aprobar tarea	Responsable de ejecutar tarea	Fecha Inicio	Fecha Fin			
Gestión de Riesgo de Corrupción	Someter a revisión del Comité Directivo de la UGPP la política de Administración de Riesgos de Corrupción.	Acta del Comité Directivo.	Director de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos	Darleny Consuelo Fajardo	1-mar-2022	30-abr-2022	Administrar riesgos corporativos	De acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos, La Oficina de Control Interno observa como evidencia los documentos relacionados a continuación: 1. REVISIÓN POLÍTICA GESTIÓN DE RIESGOS 2022 2. Citación Comité Directivo 25-04-2022 Revisión Política Riesgos	
	Reportar materializaciones de riesgos de corrupción cuando aplique (descripción del evento, análisis de causas, revisión de controles y formulación de acciones).	Reporte de materialización por macroproceso		Dueños de proceso	1-feb-2022	Mensual a partir del reporte del mes de Enero de 2022		De acuerdo con las evidencias aportadas se observa el cumplimiento de la meta planteada para el corte de revisión, dentro del cronograma estipulado por la Unidad. De acuerdo a la información suministrada por el GIT Gestión de Riesgos, La Oficina de Control Interno evidenció que para los meses de enero, febrero y marzo no se ha materializado ningún riesgo de corrupción. Se adjuntan los siguientes reportes: 1. Informe materialización riesgos corrupción Ene2022 2. Informe materialización riesgos corrupción Feb2022 3. Informe materialización riesgos corrupción Mar2022	
	Generar informe consolidado de materialización de riesgos.	Informe consolidado de materialización de riesgos.		Carlos Andrés Gutiérrez	Trimestral para los reportes de marzo, junio, septiembre y diciembre de 2022.	Trimestral para los reportes de marzo, junio, septiembre y diciembre de 2022.		De acuerdo con las evidencias aportadas se observa el cumplimiento de la meta planteada para el corte de revisión, dentro del cronograma estipulado por la Unidad. La Oficina de Control Interno evidenció que se generó el informe consolidado de materialización de riesgos de corrupción para el periodo Enero_Marzo 2022 el cual fue suministrado por el GIT Gestión de Riesgos. Se adjunta el siguiente documento: * Informe materialización riesgos corrupción EneMar2022	
	Socializar informe de materialización de riesgos de corrupción a los Directores de cada área.	Correo electrónico de remisión de informe a los Directores de cada área.		Darleny Consuelo Fajardo	30-abr-2022 31-jul-2022 31-oct-2022 31-ene-2023	30-abr-2022 31-jul-2022 31-oct-2022 31-ene-2023		De acuerdo con las evidencias aportadas se observa el cumplimiento de la meta planteada para el corte de revisión, dentro del cronograma estipulado por la Unidad. La Oficina de Control Interno evidenció que el informe de materialización de riesgos de corrupción correspondiente al periodo Enero-Marzo de 2022, se envió a los Directores de área y a la Directora General el día 20 de abril de 2022. Se adjuntan los siguientes documentos: * Correo Remisión - INFORME MATERIALIZACIÓN RIESGOS CORRUPCIÓN ENE_MAR 2022 * Informe materialización riesgos corrupción EneMar2022	
	Primer seguimiento al plan de acción.	Informe de seguimiento.		Asesor de Control Interno	Luis Alberto Camelo Crisanchó	30-abr-2022		30-abr-2022	De acuerdo con las evidencias aportadas se observa el cumplimiento de la meta planteada para el corte de revisión, dentro del cronograma estipulado por la Unidad. La Oficina de Control Interno para el I Cuatrimestre de la Vigencia 2022. llevo a cabo el seguimiento al Plan de Acción y/o Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, se anexa el siguiente documento: * Informe Seguimiento PAAC 30 abril 2022



**FORMATO
INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO**

De acuerdo con las evidencias aportadas se observa el cumplimiento de la meta planteada para el corte de revisión, dentro del cronograma estipulado por la Unidad.

Fuente: Elaboración Oficina Asesora de Control Interno, a partir de la información aportada por los responsables de la ejecución de actividades

3.5 Componente No. 2 – Racionalización de Tramites 2022

El objetivo es facilitar al ciudadano el acceso a los tramites y otros procedimientos administrativos que brinda la unidad, por lo que la UGPP implementa normativas que tienden a simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los tramites.

Tabla 7. Cumplimiento Componente N° 2. Racionalización de Tramites 2022

Componente	Cronograma							Observación
	Nombre de la tarea	Meta o producto	Responsable de aprobar tarea	Responsable de ejecutar tarea	Fecha Inicio	Fecha Fin	Proceso	
Racionalización de Tramites	Eliminar el OPA por ser uno de los procedimientos de la administración pública que No se encuentra dentro del ámbito de aplicación de la política de racionalización de trámites.	OPA Información aspectos pensionales generales, eliminado	Director de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos Director de Servicios Integrados de Atención	Director de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos	4-ene-22	30-mar-22	Gestión de Relaciones con el Ciudadano, Cliente Parafiscales y Grupos de Interés	La Oficina de Control Interno observó que los archivos suministrados por la Dirección de Seguimiento y Mejoramiento de Proceso evidencian el cumplimiento en el SUIT de Función Pública: * DAFP correo Aceptación solicitud eliminación OPA del SUIT_20220210. Pdf * Eliminar OPA 32067_InfAspectPensiones_20220209. pdf * OPAs UGPP_2022.xls De acuerdo con las evidencias aportadas se observa el cumplimiento de la meta planteada para el corte de revisión, dentro del cronograma estipulado por la Unidad.
	Implementar nuevo canal de atención a través del servicio de WhatsApp a la ciudadanía.	WhatsApp implementado			3-ene-22	28-feb-22		La oficina de Control interno evidencio el archivo de cumplimiento, en el SUIT de Función Pública: * Registrar Acción Racionaliz_whatapp_20220415.pdf De acuerdo con las evidencias aportadas se observa el cumplimiento de la meta planteada para el corte de revisión, dentro del cronograma estipulado por la Unidad.
	Abrir un nuevo punto de atención presencial en Bogotá en la Red Super Cade, en las Américas, con Horario de atención: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:30 p.m. y Sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.	Punto de atención de UGPP en SuperCADE AMERICAS de la ciudad de Bogotá, abierto	Director de Servicios Integrados de Atención	Director de Servicios Integrados de Atención	3-feb-22	30-abr-22		La Oficina de Control Interno verificó los soportes remitidos por parte de la Dirección de Servicios Integrados de Atención los archivos relacionados a continuación: * CADE AMERICAS PUNTO ATENCION AL CIUDADANO UGPP PARA APERTURA E INAGURACIÓN EN PROXIMOS DIAS * Correo Gestión WhatsApp * Punto de atención Américas * Whatsapp De acuerdo con las evidencias aportadas se observa el cumplimiento de la meta planteada para el corte de revisión, dentro del cronograma estipulado por la Unidad.

Fuente: Elaboración Oficina Asesora de Control Interno, a partir de la información aportada por los responsables de la ejecución de actividades



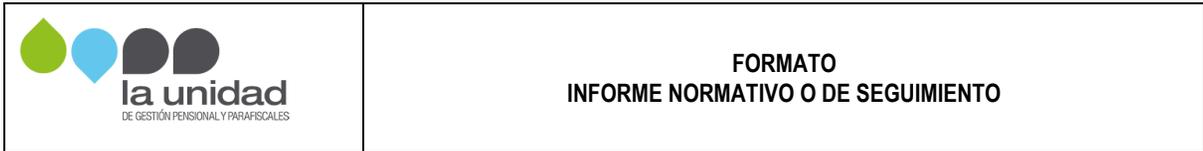
**FORMATO
INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO**

3.6 Componente No. 3 – Participación y Rendición de Cuentas 2022

La rendición de cuentas tiene por objetivo, generar espacios de diálogo con los ciudadanos, promoviendo la transparencia de La Unidad encunto a la gestión realizada.

Tabla 8. Cumplimiento Componente N° 3. Participación y Rendición de Cuentas 2022

Componente	Cronograma							Observación
	Nombre de la tarea	Meta o producto	Responsable de aprobar tarea	Responsable de ejecutar tarea	Fecha Inicio	Fecha Fin	Proceso	
Participación y Rendición de Cuentas	Consultar a los ciudadanos temas y contenidos para la rendición de cuentas.	Resultados de consulta consolidados.	Director de Estrategia y Evaluación	Grupo de Comunicaciones Dirección de Estrategia y Evaluación	2-mar-21	31-ene-22	Seguimiento y evaluación de la gestión	La Oficina de Control Interno evidenció que El Grupo de Comunicaciones y la Dirección de Estrategia y Evaluación dispusieron del formulario de Google para la captura de información, con el enlace https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScdEs8w0LIQMvF9katKALGaLFULRV72UpITgQILDHMITsGpg/viewform .
	Publicar informe de gestión y de rendición de cuentas 2021 en la página web de La Unidad.	Informe publicado.		Dirección de Estrategia y Evaluación	31-ene-22	31-ene-22		Adicionalmente, se incluyó un enlace en la página web (site correspondiente a la Rendición de Cuentas 2021 de la Entidad), que conduce al formulario de Google antes mencionado, para que quienes lo visitaran, tuvieran la posibilidad de enviar los temas (https://www.ugpp.gov.co/nuestraentidad/vamos/rendiciondecuentas).
	Convocatoria de audiencia pública - Vigencia 2021.	Convocatoria realizada		Grupo de Comunicaciones	1-feb-22	2-mar-22		De acuerdo con las evidencias aportadas se observa el cumplimiento de la meta planteada para el corte de revisión, dentro del cronograma estipulado por la Unidad. La Oficina de Control Interno evidenció que El informe de gestión y de rendición de cuentas de la Entidad se elaboró y publicó en la página web de la Entidad el 31 de enero de 2022, en cumplimiento de cumplimiento de la ley y como insumo para la audiencia pública de rendición de cuentas. https://www.ugpp.gov.co/sites/default/files/imagenes/Informe-Gestion-UGPP-2021.pdf .
	Divulgar la rendición de cuentas a funcionarios de la Entidad - Vigencia 2021.	Divulgación realizada.		Grupo de Comunicaciones	14-feb-22	2-mar-22		De acuerdo con las evidencias aportadas se observa el cumplimiento de la meta planteada para el corte de revisión, dentro del cronograma estipulado por la Unidad. Se verifico por parte de la Oficina de Control Interno que La Unidad realizó la convocatoria por medio de las redes sociales disponibles para la Entidad (Twitter (@UGPP_Colombia) y Facebook (La Unidad de Pensiones y Parafiscales) y publicó el aviso de invitación abierta a toda la comunidad, en el diario La República el 26 de febrero de 2022 y en Portafolio el 01 de marzo de 2022. Se adjuntan imágenes de invitaciones vía redes sociales y prensa.
	Realizar Audiencia Pública de rendición de cuentas de la Entidad - Vigencia 2021, apoyados en medios virtuales y tecnológicos.	Audiencia pública.		Directores de áreas Grupo de Comunicaciones	2-mar-22	2-mar-22		De acuerdo con las evidencias aportadas se observa el cumplimiento de la meta planteada para el corte de revisión, dentro del cronograma estipulado por la Unidad. La Oficina de Control Interno verifico que vía correo electrónico "Comunicaciones de la Unidad", el Grupo de Comunicaciones envió invitaciones a los funcionarios de la Entidad para su vinculación a las actividades de participación, relacionadas con la rendición de cuentas. Se adjunta soporte de correo electrónico enviado. De acuerdo con las evidencias aportadas se observa el cumplimiento de la meta planteada para el corte de revisión, dentro del cronograma estipulado por la Unidad. La Oficina de Control Interno evidenció que el 2 de marzo de 2022 se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas, utilizando los recursos tecnológicos disponibles. Se hizo transmisión vía streaming en los canales de la Entidad, disponibles en YouTube y Facebook. Se encuentra disponible la grabación de la audiencia pública, para posterior consulta por parte de los interesados, en el canal de YouTube https://www.youtube.com/watch?v=oWUVNeriQv4&t=1531s .



Componente	Cronograma							Observación
	Nombre de la tarea	Meta o producto	Responsable de aprobar tarea	Responsable de ejecutar tarea	Fecha Inicio	Fecha Fin	Proceso	
							Seguimiento y evaluación de la gestión	De acuerdo con las evidencias aportadas se observa el cumplimiento de la meta planteada para el corte de revisión, dentro del cronograma estipulado por la Unidad.
	Evaluar el proceso de rendición de cuentas - 2021.	Instrumento de evaluación aplicado.		Responsables de actividades	2-mar-22	9-mar-22		De acuerdo a los soportes suministrados por la Dirección de Estrategia y Evaluación, La Oficina de Control Interno evidenció la aplicación de evaluación del proceso de participación y rendición de cuentas, tanto por parte de funcionarios de la Entidad como por parte de la ciudadanía, para lo cual se diseñó un formulario de Google https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScVr2beAw64cEMcY0_z7EquepsdDPleRVTjRB_DdK9erLidmQ/closedform .
	Elaborar documento resumen y conclusiones - 2021.	Documento elaborado.		Dirección de Estrategia y Evaluación	10-mar-22	15-mar-22		Se adjunta documento PDF Correo Evalúa nuestra Rendición de Cuentas. También se enviaron invitaciones por redes sociales. En el documento resumen y de conclusiones del proceso se incluyen los resultados de las evaluaciones obtenidas hasta la fecha de revisión, el cual se publicó en la página web de la Entidad, en el SITE referente a la rendición de cuentas (https://www.ugpp.gov.co/sites/default/files/Nuestra-entidad/Conclusiones-resumen-Rendicion-Cuentas-2021.pdf).
	Divulgar información resultado de la rendición de cuentas - 2021.	Publicación de resultado.		Grupo de Comunicaciones	16-mar-22	16-mar-22		De acuerdo con los soportes remitidos por la Dirección de Estrategia y Evaluación Se evidencia por parte de La Oficina de Control Interno la elaboración del documento resumen y de conclusiones del proceso de Participación y Rendición de cuentas para la vigencia 2021, el cual fue publicado en la página web de la Entidad (https://www.ugpp.gov.co/sites/default/files/Nuestra-entidad/Conclusiones-resumen-Rendicion-Cuentas-2021.pdf).
	Elaborar y publicar un plan de mejoramiento, si es necesario, según la evaluación de la rendición de cuentas - 2021.	Plan de mejoramiento publicado.		Dirección de Estrategia y Evaluación	16-mar-22	16-mar-22		De acuerdo con las evidencias aportadas se observa el cumplimiento de la meta planteada para el corte de revisión, dentro del cronograma estipulado por la Unidad. La Oficina de Control Interno observó que en el documento resumen y de conclusiones del proceso de Participación y Rendición de cuentas 2021, el cual se publicó en la página web de la UGPP: (https://www.ugpp.gov.co/sites/default/files/Nuestra-entidad/Conclusiones-resumen-Rendicion-Cuentas-2021.pdf). De acuerdo con las evidencias aportadas se observa el cumplimiento de la meta planteada para el corte de revisión, dentro del cronograma estipulado por la Unidad. La Oficina de Control Interno observó que como producto del ejercicio de Participación y Rendición de cuentas 2021 y de las evaluaciones realizadas, se identificaron algunas acciones que podrán fortalecer el proceso para la vigencia 2022, las cuales se incluyeron en el documento resumen y de conclusiones, que se publicó en la página web de la Entidad (https://www.ugpp.gov.co/sites/default/files/Nuestra-entidad/Conclusiones-resumen-Rendicion-Cuentas-2021.pdf). De acuerdo con las evidencias aportadas se observa el cumplimiento de la meta planteada para el corte de revisión, dentro del cronograma estipulado por la Unidad.

Fuente: Elaboración Oficina Asesora de Control Interno, a partir de la información aportada por los responsables de la ejecución de actividades

3.7 Componente No. 4 – Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano 2022

Centra sus esfuerzos en garantizar el acceso de los ciudadanos a los trámites y servicios de la Unidad conforme a los principios de información completa, clara, consistente, con altos niveles de calidad, oportunidad en el servicio y ajuste a las necesidades, realidades y expectativas del ciudadano.

Tabla 9. Cumplimiento Componente N° 4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano 2022

Componente	Cronograma							Observación
	Nombre de la tarea	Meta o producto	Responsable de aprobar tarea	Responsable de ejecutar tarea	Fecha Inicio	Fecha Fin	Proceso	
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	Implementación de nuevo servicio WhastsApp	Realizar las adecuaciones tecnológicas y de servicio necesarias para habilitar este canal de atención para el ciudadano	Luz Dary Mendoza	Hermelina Gomez, Haydee Morales	18-ene-22	1-mar-22	Atención al Ciudadano	La Oficina de Control Interno verificó de acuerdo a la información suministrada por la Dirección de Servicios Integrados de Atención que las adecuaciones tecnológicas quedaron aplicadas el 28 de febrero para la salida a producción el 01 de Marzo de 2022.
	Apertura de un punto de atención en la Red Super Cade	Realizar las adecuaciones tecnológicas y de servicio necesarias para habilitar este canal de atención para el ciudadano		Milena Garzón, Héctor Cabrera	2-feb-22	1-abr-22		De acuerdo con las evidencias aportadas se observa el cumplimiento de la meta planteada para el corte de revisión, dentro del cronograma estipulado por la Unidad.
								La Oficina de Control Interno de acuerdo con los soportes remitidos por la Dirección de Servicios Integrados de Atención, evidenció las adecuaciones tecnológicas enlace de voz e internet y acceso a los aplicativos quedaron aprovisionados el 28 de marzo.
								El 31 de Marzo 2022, personal técnico de UGPP, Bpo y DSIAC, aprovisionaron el equipo de cómputo e impresora multifuncional y las pruebas definitivas a todas las aplicaciones solicitadas, acceso a carpetas compartidas e impresiones quedando funcional para el uso y para la atención. Fecha de apertura al público 06 de abril de 2022.
								De acuerdo con las evidencias aportadas se observa el cumplimiento de la meta planteada para el corte de revisión, dentro del cronograma estipulado por la Unidad.

Fuente: Elaboración Oficina Asesora de Control Interno, a partir de la información aportada por los responsables de la ejecución de actividades

3.8 Componente No. 5 – Mecanismo para la Transparencia y Acceso a la Información 2022

Los mecanismos para la transparencia y acceso a la información, tiene por objetivo, generar espacios de diálogo con los ciudadanos, promoviendo la transparencia de la Unidad en cuanto a la gestión realizada.

Tabla 10. Cumplimiento Componente N° 5. Mecanismo para la Transparencia y Acceso a la Información 2022.

Componente	Cronograma							Observación
	Nombre de la tarea	Meta o producto	Responsable de aprobar tarea	Responsable de ejecutar tarea	Fecha Inicio	Fecha Fin	Proceso	
Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Comités de Seguimiento a los Informes de Derechos de Petición (PQRSFD) de La Unidad.	Actas de comités de seguimiento.	Dirección de Servicios Integrados de Atención	Dirección de Servicios Integrados de Atención	Entrega Trimestral desde el 31 de enero de 2022	Entrega Trimestral hasta el 31 de Diciembre del 2022	Gestión de las comunicaciones	La Oficina de Control Interno de acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Servicios Integrados de Atención, observó como evidencia el documento relacionado a continuación: * ACTA 001 COMITÉ DERECHOS DE PETICIÓN - DSIAC PRIMER TRIMESTRE DE 2022
	Generación de informe de solicitudes de acceso a la información – primer trimestre.	Informe de solicitudes de acceso a la información.			1-abr-22	30-abr-22		En atención a las evidencias aportadas se observa el cumplimiento de la meta planteada para el corte de revisión, dentro del cronograma estipulado por la Unidad.
								La Oficina de Control Interno de acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Servicios Integrados de Atención, observó como evidencia los documentos relacionados a continuación: 1. INFORME I TRIMESTRE PQRSFD 2022 2. BD Transparencia I Trimestre 2022



**FORMATO
INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO**

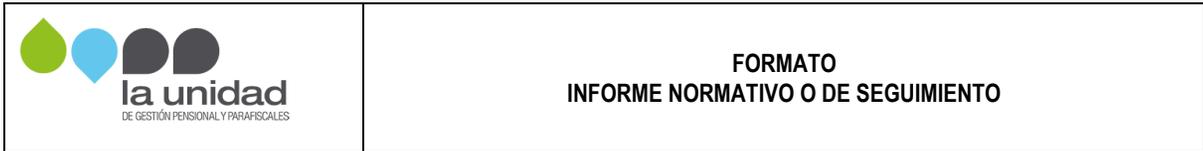
En atención a las evidencias aportadas se observa el cumplimiento de la meta planteada para el corte de revisión, dentro del cronograma estipulado por la Unidad

Fuente: Elaboración Oficina Asesora de Control Interno, a partir de la información aportada por los responsables de la ejecución de actividades

3.9 Componente No. 6 – Iniciativas Adicionales 2022

Tabla 11. Cumplimiento Componente N° 6. Iniciativas Adicionales 2022.

Componente	Nombre de la tarea	Meta o producto	Cronograma		Plazos/Fechas	Proceso	Observación
			Responsable de aprobar tarea	Responsable de ejecutar tarea			
Iniciativas adicionales	Incorporar al Plan anual Institucional la estrategia para la gestión del conflicto de intereses y publicarlo en el sitio web.	En el Plan de Acción Anual 2022 se incorpora la Estrategia para la gestión de Conflicto de Intereses como un instrumento que integra el componente 6 "iniciativas adicionales" del Plan Anticorrupción 2022, previa validación en Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	Director de Soporte y Desarrollo Organizacional	Dirección de Soporte y Desarrollo Organizacional/ Subdirección de Gestión Humana/Dirección de Estrategia y Evaluación	Publicación Plan de Acción Anual 2022 versión definitiva: 31/01/22	Dirección de Soporte y Desarrollo Organizacional/ Subdirección de Gestión Humana/Dirección de Estrategia y Evaluación	La Oficina de Control Interno validó la información suministrada por Dirección de Soporte y Desarrollo Organizacional se observó los siguientes documentos: * Esquema Plan de Acción Anual 2022 - Integrado_Definitivo_Enero2022_Plan Anticorrupción2022_v2 * Plan-Anticorrupcion-2021_29Enero2021_Versión8_17Enero2022 y anexo mapa de riesgos de corrupción * Plan Estratégico del Talento Humano * Resolución 162 de Enero de 2022 - adopción de planes. En los cuales se evidencio que los mismos hacen parte del Plan de Acción Anual 2022 de la unidad y se encuentran aprobados por el Comité de Gestión y Desempeño, en estos se crearon estrategias para la gestión de Conflicto de Intereses en la UGPP, al igual se encuentra publicado en la página web en siguiente link: https://www.ugpp.gov.co/nuestra-entidad/planeacion Según las actividades aportadas se evidencia el cumplimiento de la meta planteada para el I Cuatrimestre de 2022, dentro del cronograma estipulado por la Unidad
	Incorporar a la Gestión de Riesgos - Mapas de Riesgos de Corrupción y Atención al Ciudadano del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC, la identificación de riesgos y controles frente a conflictos de intereses.	En el componente 1 "Gestión del riesgo de corrupción" del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano publicado en enero de 2022, se incluyó su anexo "Mapa de Riesgos" versión 16, en donde se identificaron los riesgos y controles frente a conflictos de intereses que pueden surgir en los macroprocesos de la Unidad.	Dirección de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos	Dirección de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos	Publicación Plan de Acción Anual 2022 versión definitiva: 31/01/22		La Oficina de Control Interno verificó la información suministrada por Dirección de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos se observa el Anexo 1 Mapa de riesgos versión 2 establecido en el Plan anticorrupción y atención al ciudadano, la identificación de cuatro riesgos y controles frente a conflictos de intereses que pueden surgir en los macroprocesos de la Unidad. Según las actividades aportadas se evidencia el cumplimiento de la meta planteada para el I Cuatrimestre de 2022, dentro del cronograma estipulado por la Unidad
	Realizar estrategias de comunicación (por diferentes medios) y sensibilizaciones relacionadas con los temas de código de Integridad y conflicto de intereses.	Ejecutar tres (3) campañas cada cuatrimestre de 2022 con el apoyo técnico del grupo de Comunicaciones. Los contenidos estarán dirigidos a temas de Código de Integridad por la Subdirección de Gestión Humana; conflicto de intereses de contratistas a cargo de la Subdirección Administrativa y el rol preventivo de los supervisores a cargo del Grupo de Control interno disciplinario.	Grupo de Comunicaciones/Subdirección de Gestión Humana/Subdirección Administrativa/ Grupo Control Disciplinario	Grupo de Comunicaciones/ Subdirección de Gestión Humana/Subdirección Administrativa/ Grupo Control Disciplinario	01/01/22 - 30/04/22 01/05/22 - 31/08/22 01/09/22 - 31/12/22		La Oficina de Control Interno evidenció que por control disciplinario se socializaron en el cuatrimestre respectivo una circular y un mensaje preventivos relacionados con supervisión contractual. Las evidencias se cargaron en el drive. Según las actividades aportadas se evidencia el cumplimiento de la meta planteada para el I Cuatrimestre de 2022, dentro del cronograma estipulado por la Unidad
	Implementar acciones de capacitación sobre la gestión	Como parte de la gestión de la política de integridad y transparencia institucional	Subdirección de Gestión Humana	Subdirección de Gestión Humana	01/01/22 - 30/04/22		La Oficina de Control Interno verificó la evidencia suministrada por la Subdirección de Gestión Humana se identificó que para el periodo de seguimiento



Componente	Nombre de la tarea	Meta o producto	Cronograma		Plazos/Fechas	Proceso	Observación
			Responsable de aprobar tarea	Responsable de ejecutar tarea			
	de conflictos de intereses, su declaración proactiva, el cumplimiento de la Ley 2013 de 2019, la Directiva Presidencial 01/22 y el trámite de los impedimentos y recusaciones de acuerdo al artículo 12 de la Ley 1437 de 2011 a través del plan de capacitación institucional.	para el año 2022 se tienen previstas las siguientes acciones : i) curso de integridad , transparencia y lucha contra la corrupción para los funcionarios que no se certificaron en 2021 ii) Incluir en las inducciones y reintroducciones el tema de conflicto de intereses con el apoyo del Grupo de Control Interno iv) Elaborar y suministrar al Grupo de Comunicaciones, los contenidos alusivos a Código de Integridad , principios y valores institucionales y conflicto de intereses que eduquen y prevengan de manera frecuente a los funcionarios y contratistas para no estar expuestos intereses ajenos al bien común y el interés institucional.			01/05/22 - 31/08/22 01/09/22 - 31/12/22		se llevó a cabo el Curso Virtual de Integridad, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción el cual contó con la participación de 126 funcionarios, dentro de los cuales se encuentran certificados 62. Según las actividades aportadas se evidencia el cumplimiento de la meta planteada para el I Cuatrimestre de 2022, dentro del cronograma estipulado por la Unidad

Fuente: Elaboración Oficina Asesora de Control Interno, a partir de la información aportada por los responsables de la ejecución de actividades

4. Seguimiento Racionalización de Tramites SUIT – Sistema Único de Información de Trámites

El SUIT es la fuente única y válida de la información de los trámites que todas las instituciones del Estado ofrecen a la ciudadanía, facilita la implementación de la política de racionalización de trámites y contribuye a fortalecer el principio de transparencia, evitando la generación de focos de corrupción³.

Tabla 12. Trámites Priorizados

No.	ID. de Trámite	Nombre del Trámite
1	32067	Información aspectos pensionales generales

Fuente: Elaboración Oficina Asesora de Control Interno, a partir de los trámites dispuestos en SUIT.

4.1 Eliminar el OPA “*Información aspectos pensionales generales*”.

1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?

Por parte de la Dirección de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos, se suministró correo electrónico de aceptación por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública de la solicitud para la eliminación del OPA “*Información aspectos pensionales generales*” como actividad del plan y estrategia racionalización de trámites, así mismo, un instructivo mediante el cual se detalla el procedimiento mediante el cual se eliminó el trámite antes mencionado.

2. ¿Se implementó la mejora de trámite de la entidad?

Si, ya que se trata de la eliminación de otros procedimientos administrativos que no se encuentra dentro del ámbito de aplicación de la política de racionalización de tramites.

3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?

No, ya que consiste en eliminar OPA, por lo tanto, no da lugar para actualizar el trámite en el SUIT e incluirle mejoras.

4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?

No, debido a la naturaleza del trámite no se procede a socializar.

5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?

Si, ya que es una eliminación que se da por ser un trámite que no encuentra dentro del ámbito de aplicación de la política de racionalización de tramites.

6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?

Por tratarse de la eliminación de OPA no se hace necesario medir los beneficios que recibiría el usuario.

³ Fuente: Pagina Web Departamento Administrativo de la Función Pública - <https://www.funcionpublica.gov.co/web/suit/que-es-suit>

4.2 Implementar nuevo canal de atención a través del servicio de WhatsApp a la ciudadanía.

1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?

La Dirección de Servicios Integrados de Atención cuenta con un plan de trabajo interno para el logro de indicadores estratégicos en el cual se observa la implementación del nuevo canal de atención a través del servicio de WhatsApp a la ciudadanía.

2. ¿Se implementó la mejora de trámite de la entidad?

La Unidad creó la línea de atención a través de WhatsApp, adicionalmente, se registró en el SUI, cabe resaltar que, esta línea de atención se relaciona con los trámites los cuales están relacionados con Asesorías en Pensiones, Parafiscales, Incentivo a la Generación de Nuevo Empleo y Beneficios Tributarios.

3. ¿Se actualizó el trámite en el SUI incluyendo la mejora?

El 16 de abril de 2022 la Unidad gestionó la actualización del trámite en el SUI incluyendo la mejora, así mismo, se inscribieron en total veintidós trámites (22) a los cuales se les estará asesorando al usuario por dicho canal.

4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?

La Unidad mediante sus redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) y página web han socializado con los usuarios la implementación de un nuevo canal de atención, por otro lado, mediante correo electrónico “Comunicaciones de la Unidad” del 01 de marzo de 2022 informa a sus funcionarios que la entidad cuenta con una línea de WhatsApp como nuevo canal de atención.

5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?

El usuario está recibiendo los beneficios una vez se implementó la línea de WhatsApp como nuevo canal de atención, de acuerdo con la información suministrada entre los meses de marzo a abril los trámites más atendidos en cuanto a Pensiones se observan Pensión de Sobrevivientes, Intereses Moratorios/Costa y/o Agencias, Auxilio Funerario, Novedad de Nomina – Escolaridades, Pensión de Vejez y/o Jubilación, en cuanto a Parafiscales, Comunicados Persuasivos, Requerimientos de Información, Aplicación de Beneficios Tributarios, Cobros y Denuncias por Evasión de Aportes.

6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?

De acuerdo con la información suministrada para el mes de marzo se registraron 756 atenciones, mientras que, para el mes de abril se registraron 467, para un total de 1.223 atenciones durante los meses antes mencionados, adicionalmente también se realizará medición a través de los Informes Trimestrales de las PQRSDF.

4.3 Abrir un nuevo punto de atención presencial en Bogotá en la Red Super Cade, en las Américas.

1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?

La Dirección de Servicios Integrados de Atención cuenta con un plan de trabajo interno para el logro de indicadores estratégicos en el cual se observa la apertura de un nuevo punto de atención presencial en Bogotá en la Red Super Cade, en las Américas, modulo 17.

2. ¿Se implemento la mejora de trámite de la entidad?

La implementación de la mejora realizada al trámite en la Entidad es realizada a través de la apertura de un nuevo punto de atención presencial en la Red Super Cade, en las Américas en la ciudad de Bogotá, modulo 17, con horarios de atención de Lunas a Viernes de 7:00 a.m. a 5:30 p.m. y Sábados de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?

La apertura del día apertura punto de atención presencial en la Red Super Cade, en las Américas en la ciudad de Bogotá, modulo 17. Se encuentra relacionado dentro de los puntos establecidos por La Unidad en la página web; por lo tanto, se encuentra actualizado.

4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?

La Unidad mediante sus redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter y Youtube), así mismo, en la página web han socializado con los usuarios la apertura un nuevo punto de atención presencial en la Red Super Cade, en las Américas en la ciudad de Bogotá, modulo 17, en el cual los usuarios recibirán asesorías en pensiones y parafiscales.

5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?

El usuario está recibiendo los beneficios, una vez se le dio apertura punto de atención presencial en la Red Super Cade, en las Américas en la ciudad de Bogotá, modulo 17, se han registrado 24 atenciones en temas relacionados con Pensiones y Parafiscales.

6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?

De acuerdo con la información suministrada para el mes de marzo se registraron un total de 24 atenciones en temas relacionados con Pensiones y Parafiscales, adicionalmente también se realizará medición a través del Informes Trimestrales de las PQRSDF.

5. Conclusiones

Conforme al seguimiento llevado a cabo a las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano correspondiente a la vigencia 2021 y 2022 respectivamente, con corte al 30 de abril de 2022, la Oficina de Control Interno evidenció un cumplimiento total en cuanto a la ejecución de las actividades establecidas, las cuales contribuyen al fortalecimiento de las acciones las cuales conllevan a mitigar eventos de fraude y corrupción, las actividades analizadas cumplen con las evidencias y el tiempo establecido para su ejecución.

6. Recomendaciones

Continuar con el cumplimiento de las acciones planteadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022, de tal manera que se garantice el cumplimiento de estas, así mismo, mantener informado acerca de los avances y de la gestión transparente a todos los grupos de interés.